III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

85 LAS ROZAS DE MADRID

OFERTAS DE EMPLEO

Primero.—Por resolución 2026/6921 del concejal-delegado de Hacienda y Recursos Humanos del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid, de fecha 19 de octubre de 2026, se ha aprobado la convocatoria y las bases, por el sistema de concurso, de una bolsa de trabajo temporal para la selección de personal de la categoría de ingeniero técnico industrial del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid, perteneciente a la escala de la Administración Especial, subescala Técnica, grupo A, subgrupo A2, mediante procedimiento de urgencia.

Segundo.—Por resolución 2026/7057 del concejal-delegado de Hacienda y Recursos Humanos del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid, de fecha 26 de octubre de 2026, se ha aprobado la convocatoria y las bases, por el sistema de concurso, de una bolsa de trabajo temporal para la selección de personal de la categoría de ingeniero técnico informático del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid, perteneciente a la escala de la Administración Especial, subescala Técnica, grupo A, subgrupo A2, mediante procedimiento de urgencia.

El plazo de presentación de instancias es de diez días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación, en extracto, de la convocatoria en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. Se publicará asimismo el texto íntegro en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid y en la web municipal (https://lasrozas.es Convocatorias de Empleo Público). Si el último día de presentación de instancias fuera inhábil, se entenderá automáticamente prorrogado al primer día hábil.

Las Rozas de Madrid, a 27 de octubre de 2026.—El concejal-delegado de Hacienda y Recursos Humanos, P. D. (Acuerdo Junta de Gobierno Local de 23 de junio de 2023 y Decreto 5 de octubre de 2026), José Luis San Higinio Gómez.

(03/17.494/26)

BOCM-20261029-85